

Imprimir

Estamos ante una coyuntura inédita, que puede transformar la historia de Colombia, luego de 200 años de vida republicana, en los cuales hemos sido gobernados por los integrantes y herederos[1] de los dos partidos tradicionales (Liberal y Conservador).



La Constitución política de 1991 abrió un espacio para que surgieran otras fuerzas y expresiones diferentes, que han venido ganando de manera progresiva poder en los niveles municipal y departamental, pero solamente una vez han llegado a la segunda vuelta presidencial en 2010 con la fórmula Mockus + Fajardo.



Si se observa con detenimiento el cuadro, se podrá detallar que la máxima acumulación de votos de los sectores de izquierda e independientes, sucedió en el año 2010 con la presencia de dos candidatos presidenciales alternativos: Mockus y Petro, quienes sumados obtuvieron en la primera vuelta el 30.63%, y alcanzaron 4.465.489 votos.

Considero que en las elecciones de 2018, podemos estar ante la primera oportunidad real de transformar profundamente la política colombiana, logrando por primera vez en dos siglos de vida republicana, elegir un presidente diferente a las elites tradicionales que se han alternado en el poder, y que son responsables de la crisis social, política, económica, ambiental e institucional que hoy vivimos los colombianos.

Pacto por la Renovación Política

Si logramos hacer un pacto histórico de renovación de la política, entre los sectores de la izquierda y los sectores independientes, podría realizarse una consulta durante las elecciones de congreso (11 de marzo de 2018) que permitiera llegar con una fórmula de presidente y vicepresidente a la primera vuelta, con un acumulado potencial de cerca del 50% de la

En Colombia hoy las minorías son mayoría, pero no gobiernan.

intención de voto, expresada en la encuesta de Los Mosqueteros[2] publicada el mes de junio de 2018. Si se pudiera incluir a Humberto de la Calle podría esta fórmula con un buen diseño de campaña ganar en la primera vuelta con más del 51%.



Ahora bien, parece imposible derrotar el divisionismo tradicional de la izquierda, así como el caudillismo también tradicional de los sectores independientes, pero somos la ciudadanía activa la llamada a ejercer presión y convencer al mayor número de actores políticos para que se sometan a esta consulta inter-partidista y de los grupos significativos de ciudadanos que aspiran a llevar su candidato a la presidencia.

Parodiando la columna de Patricia Lara Salive, publicada el día 13 de julio en el diario El Espectador, “Chevere Fajardo, pero solo no llega”, Chevere Petro, Chevere Claudia, Chevere Clara, Chevere Robledo, Chevere Piedad, Chevere Caicedo, pero solos no llegan; los queremos juntos para transformar de verdad a Colombia.

Acuerdo de inclusión programática.

No creo que sea posible congregarse a todos los actores a construir un programa único que todos impulsen en conjunto, como lo propone Gustavo Petro. Cada uno viene presentando un programa que tiene diferentes énfasis, los cuales se pueden complementar, comprometiéndose el ganador de la consulta a integrar por lo menos un punto de los tres principales aspectos que cada candidato presente ante sus electores. Eso no tendría grandes dificultades, recuerdo que el Presidente Juan Manuel Santos recogió el punto del despojo de tierras del candidato Petro en 2010, lo articuló con la ley de víctimas y restitución de tierras, sin que eso represente un problema de orden ideológico.

Injerencia indebida de otros actores.

En Colombia hoy las minorías son mayoría, pero no gobiernan.

Para evitar que los actores políticos ajenos al pacto, intervengan de manera indebida a favor de uno u otro candidato, propongo que se construya una fórmula mixta, donde el resultado de la consulta represente el 40%, y el promedio de las encuestas realizadas, por un número definido de empresas durante los últimos 6 meses, determine el restante 60%.

Las fórmulas vicepresidenciales.

El pacto así planteado tendría unas reglas básicas, solamente se podrán hacer formulas y coaliciones entre los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos pertenecientes a las minorías que denominamos alternativas. Es decir de los sectores de izquierda e independientes. Se excluyen formulas o alianzas con el Centro Democrático, Cambio Radical, el grupo significativo de ciudadanos que apoyen la candidatura de Alejandro Ordoñez, el partido conservador y el partido de gobierno, falta ver quién será el candidato del partido liberal.

Se puede hacer campaña hacia la consulta con formula vicepresidencial, de manera tal que la fórmula que gane la consulta, será la que se inscriba para la primera vuelta presidencial, los que jueguen sólo con la figura presidencial quedarán en libertad de definir su formula vicepresidencial.

Es evidente que todos los candidatos de izquierda y de los sectores independientes, están compitiendo por los mismos votos, ese 30% que ya se expresó a favor del cambio en el 2010, más un 15% de los votantes tradicionales que cambien su opción por un candidato alternativo, y todavía es necesario motivar por lo menos a un 20% de los abstencionistas para que participen, sin estos últimos es imposible ganar en la segunda vuelta, pero deben inscribirse para la primera vuelta.

Pacto de no agresión.

Por lo anterior, debe haber un pacto de no agresión entre los candidatos alternativos, recuérdese de la rentabilidad del ejercicio de elogio del competidor realizado por tres tenores (Lucho, Peñalosa y Mockus). Es necesario superar las campañas que desprestigian al

En Colombia hoy las minorías son mayoría, pero no gobiernan.

adversario, para navegar en campañas que sean propositivas y que permitan agitar los temas más importantes para la ciudadanía, sin demeritar la intervención de los candidatos que suscriban el acuerdo histórico por la transformación de la política en Colombia.

Todos se potencian, ninguno se debilita.

He leído muchos comentarios planteando que de realizarse un acuerdo entre los candidatos de izquierda e independientes muchos de ellos perderían votos o respaldos. Los de izquierda perderían votantes de izquierda si se unen con los independientes, y lo mismo, que los independientes perderían muchos votantes independientes si se alían con los candidatos de izquierda. Aquí nadie está pensando que se pueda construir una nueva fuerza política autónoma con un programa de gobierno unificado, aquí estamos planteando un pacto por la renovación de la política, donde los candidatos que pierdan en la consulta se comprometen a no inscribir su candidatura, y apoyar al ganador, quien seguirá con su campaña con algunos ajustes, pero que desarrollarán su propuesta con autonomía y sin desdibujarse ante sus votantes. Todos están contribuyendo en mayor o menor medida al pacto por una transformación política para Colombia.

Izquierda e Independientes.

Hay quienes vienen impulsando y proponiendo que se unan primero todos los integrantes de la izquierda, y que hagan lo propio los independientes. La sumatoria de los tres candidatos de izquierda registrados por el sondeo de Los Mosqueteros, alcanza un 24.1%, mientras los dos candidatos independientes suman 23.8%. Qué pasaría si se produjera un acuerdo entre Gustavo Petro y Claudia López, o un acuerdo entre Sergio Fajardo y Humberto de la Calle? Lo que no se ve posible es un acuerdo entre Jorge Robledo y Clara López.

En todo caso es necesario incluir en este gran acuerdo por la renovación política, a los candidatos que no han salido en este sondeo, como Piedad Córdoba, Carlos Caicedo, así como atraer a este pacto de unidad a los partidos y movimientos políticos de las minorías, como el Movimiento MIRA, Alianza Social Independiente, ASI; Movimiento Autoridades

indígenas de Colombia, AICO; Movimiento Alternativo Indígena y Social, MAIS; la Unión Patriótica, el partido de las minorías afrocolombianas, el partido que surge de la desmovilización de las FARC.

Recolección de Firmas.

A diferencia de los partidos y movimientos políticos con personería jurídica que inscriben sus candidatos a la presidencia con un aval, los grupos significativos de ciudadanos deberán recoger firmas para inscribir las candidaturas a la presidencia de la República[3], el número mínimo que deberán certificar es de 474.590 firmas válidas[4], como la Registraduría realiza una revisión aleatoria y establece un porcentaje de firmas válidas, cada candidato deberá entregar por lo menos el doble de las requeridas, por lo que deberán apostarle a recoger como mínimo 1.000.000 de firmas con altos estándares de revisión y control para no tener sorpresas de última hora.

Por los sectores independientes y de la izquierda se deberán recoger por lo menos 5 millones de firmas, para inscribir a Gustavo Petro, Sergio Fajardo, Clara López, Piedad Córdoba y Carlos Caicedo. Estas firmas deben ser entregadas a la Registraduría antes del 25 de diciembre de 2017.

Exclusivo para Revista Sur.

Miguel Antonio Galvis: Analista político y consultor independiente. Veedor Nacional del Partido Alianza Social Independiente, ASI.

NOTAS

[1] *Tanto el expresidente Álvaro Uribe, como el Presidente Juan Manuel Santos iniciaron sus*

*carreras políticas en el Partido Liberal Colombiano.*

*[2] Con el denominativo de Mosqueteros se identifica a: JPG Investigación de Mercados, MsM Mediciones y Servicios de Marketing, SEE y Yamil Cure Ruíz. COLOMBIA Elecciones Presidenciales, estudio de Intención de voto, junio de 2017. Muestra 2.265 entrevistas presenciales distribuidas en “siguientes ciudades: Bogotá, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Medellín, Pereira, Tunja Manizales, Cali, Pasto Popayán, Cúcuta, Bucaramanga, Ibagué, Neiva y Villavicencio. Recolección de información entre el 8 y el 16 de junio de 2017.*

*[3] Según el artículo 7 de la Ley 996 de 2015, establece: “Los movimientos sociales o grupos significativos de ciudadanos tendrán derecho a inscribir candidatos a la presidencial de la república. Para estos efectos, dichos movimientos y grupos acreditarán ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, un número de firmas equivalente al 3% del número total de votos válidos depositados en las anteriores elecciones a la presidencia de la República.*

*Estas firmas deberán acreditarse ante la Registraduría Nacional del Estado Civil por lo menos 30 días antes de iniciar el periodo de inscripción de candidatos a la presidencia de la República. Esta entidad deberá certificar el número de firmas requerido 8 días antes de iniciarse el citado período de inscripción de candidatos.”*

*[4] El número de votos válidos en la segunda vuelta presidencial de 2014 fue de 15.819.634, luego el 3% es igual a 474.590 firmas válidas.*